



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA**

AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES,  
C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.  
TEL: 01 [951] 502 07 00 EXT. 2079 / 20780  
rector@uabjo.mx  
www.uabjo.mx

**OFICINA:** Rectoría  
**NÚM. OFICIO:** RT/292/2019  
**ASUNTO:** Entrega de información financiera trimestral relativa al Artículo 38 del PEF 2019

**ACUSE**

RECTORÍA



*Recibido  
Autorecibo  
10-Jul-19*

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 09 de julio de 2019

**DRA. CARMEN ENEDINA RODRIGUEZ ARMENTA**  
**DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
**PRESENTE**

**Distinguida Directora:**

En cumplimiento al Art. 38 del Presupuesto de Egresos de la Federación vigente para el ejercicio 2019, por este medio me permito entregar en forma impresa, la información financiera correspondiente al periodo comprendido de abril a junio de 2019, que a continuación se indica:

1. Cédula de programas y cumplimiento de metas.
2. Costo de la plantilla de personal.
3. Desglose del gasto corriente de operación.
4. Estado de activo, pasivo y patrimonio al 30 de junio de 2019, que incluyen la totalidad los fondos ordinarios federales, estatales e ingresos propios, así como el exclusivo del Programa U-006.
5. Estado de Actividades por el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de junio de 2019, incluyen la totalidad los fondos ordinarios federales, estatales e ingresos propios, así como el exclusivo del Programa U-006.
6. Estado de Origen y Aplicación de recurso por el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de junio de 2019, incluyen la totalidad los fondos ordinarios federales, estatales e ingresos propios, así como el exclusivo del Programa U-006.
7. Metas alcanzadas durante el periodo enero – junio 2019.
8. Estado de Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio por el periodo del 1º de enero al 30 de junio de 2019, incluyen la totalidad los fondos ordinarios federales, estatales e ingresos propios, así como el exclusivo del Programa U-006.

Asimismo, me permito comunicarle que en el marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información, dicha información será incorporada a la página web de esta Universidad ([www.transparencia.uabjo.mx](http://www.transparencia.uabjo.mx)).

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**  
**"Ciencia, Arte, Libertad"**

**Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez**  
**Rector**



- C.f.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez. Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.
- C.f.p. C.P. Diego Santiago Bravo Mondragón. Jefe del Departamento de Análisis Financiero y Presupuestal DGESU. Mismo fin.
- C.f.p. Arq. Javier Martínez Marín. Secretario Académico UABJO. Mismo fin.

~~SEJO~~